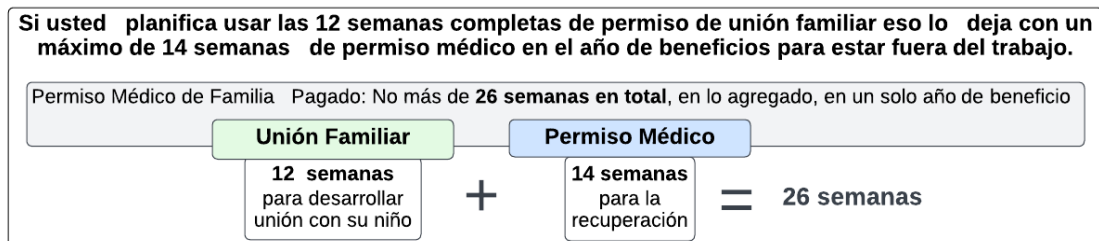


Recuperación de Posparto: ¿Cuándo regreso a trabajar?

¡Todo depende! Nosotros como su proveedor prenatal podemos firmar papeles para el Permiso de Familia Pagado por Massachusetts (Massachusetts Paid Family Medical Leave) y/o el seguro por incapacidad. Favor de verificar con su empleador/empresa en relación con otro beneficio que ellos puedan ofrecer como compensación en su trabajo.

Permiso de Familia Pagado por Massachusetts (Massachusetts Paid Family Medical Leave (PFML))

- **Casi todos los empleados de MA son elegibles**
- Paga un porcentaje de su salario hasta un máximo determinado por el estado
- Es limitado a **un total de 26 semanas de permiso** en el año que comienza con el primer día del permiso
- Hay dos tipos de "PFML" por el cual la madre embarazada o padres biológicos pueden aplicar:
 - *Unión Familiar*: Cubre hasta 12 semanas de permiso fuera del trabajo de unión familiar para cada padre en los primeros 12 meses de la vida del niño(a); es garantizado por el estado de Massachusetts ya una vez someta la prueba de carta de nacimiento proveída después del parto. **No se necesita una hoja del proveedor médico.**
 - *Permiso Médico*: Cubre hasta 20 semanas de permiso fuera del trabajo por recuperación de **cualquier condición seria de salud**, incluyendo embarazo y nacimiento. La recuperación del embarazo y nacimiento es multidimensional y único para cada padre y por lo tanto requiere una discusión con el proveedor médico que firmará sus papeles.
- Es pagado por el estado a través de fondos de contribuciones
- Encuentre más información en: <https://www.mass.gov/info-details/paid-family-and-medical-leave-pfml-overview-and-benefits>



Seguro de Incapacidad a Corto Plazo

- **Las Empresas y/o empleados pueden comprar seguro para un individuo**
- Paga un porcentaje de su salario por el tiempo que está incapacitado por su embarazo o nacimiento del niño(a)
- Es aparte del "PFML" y requiere otros papeles de su empleador/empresa o seguro
- Este tiempo puede tomarse a la misma vez que el "PFML"

RESPONSABILIDAD DEL PACIENTE:

- ✓ Llame al Departamento de MA de FML al 833-344-7365 para confirmar que es elegible para aplicar
- ✓ Asegúrese que su proveedor médico firme su aplicación confirmando su fecha de parto
- ✓ Asegúrese que su proveedor médico firme su seguro de incapacidad confirmando su período de incapacidad por anticipado (si aplica)